

tados pronto se descubrirán. Así lo esperamos. Se conjetura que como las reclamaciones contra México por los excesos cometidos en las fronteras de Texas pasan de veinte millones de pesos, el pago de esa suma y gastos consiguientes, solo se arreglará con la cesion de otro pedazo de territorio mexicano á los Estados- Unidos, y que tal es el programa del Ejecutivo. En apoyo de esta combinacion se asegura que la absorcion de los Estados de Tamaulipas, Nuevo Leon, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California pondrá término á todos estos chismes de la frontera.»

The Two Republics le contesta: «Desde el antiguo Egipto hasta la moderna España nos enseña la historia que cuando á una gran nacion invade la fiebre de anexacion, si no se contiene á tiempo, es inevitablemente fatal hasta su ruina. La antigua falacia romana de nunca poner coto á las invasiones, no es la política de los Estados- Unidos. Debemos detener nuestra marcha en esta direccion. Una confederacion de Repúblicas independientes es la verdadera idea americana de fuerza y de prosperidad.»

El «Pájaro Verde» de 24 del pasado copia ademas lo que de Nueva Orleans escribe el Sr. Gotskowski sobre los alarmantes rumores que corren allá sobre este asunto. Son notables las siguientes expresiones: «Grant, es un hombre que está muy al corriente de los asuntos de su pais, pronto necesitará desviar la atencion pública de su persona, de la cual se ocupa ya por demas; tendrá además, que dar alimento á todos los parásitos que le rodean, y les entregará á México como una presa. Al pueblo le hará creer que con ello cumple una mision civilizadora. Su último mensaje le prueba á vd. que está muy lejos de ser enemigo de las anexiones de territorio; clarito lo dijo, y frescos aún los recuerdos de 1847, cree que de Bronswille á México no será para sus regimientos mas que un paseo militar.»

#### EL CLERO CATOLICO DE LOS ESTADOS- UNIDOS Y LA ANEXION.

—Dice la *Voz de México*:

«Se ha hecho notar en los Estados- Unidos, y hasta el mismo diario filibustero Herald lo confiesa, que todo el clero católico de aquel vasto pais opina abiertamente contra la anexacion de México. Esto honra á ese clero y manifiesta el grado de sensatez, de conciencia y de virtud que lo domina.» Sea esto una prueba mas de que la Religion Católica inspira en el hombre respeto á la justicia. Los progresos del Catolicismo en los Estados- Unidos son nuestra única garantía de seguridad contra el constante amago de la masa protestante de esa nacion. Pero si el Protestantismo tantos males nos ha causado y con tantos nos amenaza desde fuera, ¿qué no haria en daño nuestro si se realizara el proyecto de establecerlo en México?

MANIFESTACION.—La han hecho los vecinos de Ayo el Chico en uso del derecho que les corresponde como á ciudadanos mexicanos para emitir sus pensamientos privada y públicamente y por la prensa, y en ella desaprueban los procedimientos de la noche del 20 de Mayo en contra de los jesuitas y de las monjas en la capital de la República, así como tambien la prohibicion de los actos del culto católico fuera de los templos, como que es contraria á los sentimientos, á los deseos, á la expresa voluntad del pueblo mexicano, que no respeta ni ama sino á la Religion católica y quiere manifestarse católico en sus templos, en sus ciudades, en sus pueblos, en toda la República que sus gobernantes deben regir conforme á su voluntad.—RR.

Sabado 12 de Junio de 1873.

#### CONTESTACION A LA SEGUNDA REPLICA DE LOS PROTESTANTES.

[CONTINUACION.]

##### § II

##### El culto de María Santísima.

##### III

Otra idea incluida en la nocion del culto de la Madre de Dios es la de invocarla pidiendole sus oraciones para alcanzar de Dios las gracias que necesitamos. En este punto sufren los protestantes gravisimas equivocaciones que es preciso deshacer exponiendo el sentido en que la Iglesia católica nos enseña á invocar á la Madre del Señor.

1.º Dios como Criador, Conservador, Salvador y fuente primitiva de todos bienes es el autor de todos los que gozamos en el orden de la naturaleza y en el de la gracia, y de él mismo hemos de recibir todos los que esperamos en la vida presente así como tambien el de nuestra salvacion. Por esta razon á ninguna criatura por elevadas que sean su dignidad y santidad le pedimos que nos dé las gracias como si fuera el autor de ellas, sino que nos las alcance de Dios, pidiéndolas con sus oraciones. Los católicos nunca confundimos al Criador con la criatura; nunca atribuimos á esta el señorío ni de la naturaleza, ni de la gracia, ni de la eterna felicidad; reconocemos que solo Dios es el Señor de sus obras, y á la criatura la miramos siempre como suplicante delante del Señor, y suplicante con humildad, con reverencia suma y con absoluta sujecion al orden establecido por la divina sabiduria. Mas que este es el sentido de la invocacion de María Santísima conforme á la enseñanza de la Iglesia católica, aparece manifiestamente á la simple lectura de las oraciones que usa y ha aprobado la misma Iglesia: en ellas se observa que cuando se dirigen á Dios le pedimos que nos conceda, que nos dé los bienes; mas cuando se dirigen á la Santísima Virgen le suplicamos que nos los alcance con sus oraciones: así se ve en la oracion con que se termina la Salutacion Angélica y que conocen todos los cristianos, en la cual decimos. «Santa María Madre de Dios ruega por nosotros etc.» Lo mismo se hace en las letanias; á Dios se le pide que tenga misericordia de nosotros, y á María Santísima que ruegue por nosotros. Y esta diferencia se va notando constantemente comparando las oraciones hechas á Dios con las que se dirigen á María Santísima.

2.º Se imaginan los protestantes que cuando invocamos á la Santísima Virgen y consideramos que Dios nos concede gracias por intercesion y méritos, miramos los meritos de la Madre del Señor como independientes de los de nuestro Salvador, como si hubieran emanado de su propio fondo sin la divina gracia y por consiguiente como si hubiera algun título que sin relacion con los méritos de Jesucristo, pudiera presentarse delante de Dios para obtener sus dones, y por esto dicen que al poner á la Santísima Virgen por intercesora hacemos injuria al gran Mediador entre Dios y los



hombres que es Jesucristo. Pero yerran gravemente los protestantes al hacernos esta acusacion. Sabemos los católicos que Jesucristo nos mereció con su sangre el perdon del pecado, las gracias todas con que hemos de ser conducidos á la vida eterna y la misma vida eterna, y que ninguna de estas cosas se nos concede jamas sino por los méritos de nuestro Redentor. Pero entendemos al mismo tiempo que estos meritos infinitos del Salvador tienen entre otros efectos el de valorizar las obras buenas, las oraciones y los merecimientos del hombre; y así á ningun Santo ni á la misma Reina de los Santos le atribuimos cosa alguna en orden á merecer para sí é interpretar para nosotros sino con omnímota dependencia de Jesucristo, lo cual léjos de rebajar, ántes por el contrario, realza el mérito del Salvador reconociéndolo eficaz para hacer que tambien otros merezcan, para constituir á las personas gratas en sí mismas á Dios y no por simple denominacion ó imputacion extrínseca de justicia como decia Lutero, y para hacer que sus oraciones sean aceptables en la divina presencia y puedan obtener las gracias que solicitan. Sin Jesucristo nada podria conseguir para nosotros la misma Reina del cielo, así es que cuantas gracias nos alcanza las pide y las obtiene de Dios por los méritos del Salvador. Por lo mismo, la invocacion de Maria Santísima consiste en suplicarle que nos pida de Dios las gracias por los mismos méritos del Salvador.

Fijadas las ideas sobre la naturaleza, de la invocacion de la Santísima Virgen, ni aun posible parece que pudiera objetarse cosa alguna en contra de ella y mucho menos lo que oponen los protestantes. Decir que es idolatría esta invocacion es confundir el dar con el pedir y tener de tal manera turbada la vista intelectual que no se perciba la inmensa distancia de una cosa á otra, pues á Dios le pedimos que nos dé y á Maria Santísima que pida por nosotros. Pretender que con esta intercesion se trata de presentar delante de Dios méritos extraños é independientes de los del Redentor es no tener idea ninguna de la influencia de los meritos de Jesucristo en los Santos y del enlace y dependencia que tienen de aquellos meritos todas las obras buenas, merecimientos y oraciones de estos, es ignorar que *de la plenitud de Jesucristo todos recibimos*, que toda la suficiencia de la criatura es de Dios, y que el que venga de Dios no le quita el ser verdadera suficiencia, la cual léjos de rebajar en nada la gracia de Dios, antes la hace aparecer mas grande y admirable cuanto por ella es mas capaz la criatura de cosas grandes, así como tanto mayor aparece la accion iluminativa del sol cuanto mas brillan los astros que reciben su luz.

Rechazadas las calumnias de los herejes en contra de la invocacion de la Madre de Dios, preguntamos: ¿Qué razon pudiera haber para no solicitar su intercesion? ¿Creeríamos que no puede dirigir á Dios sus oraciones? Pero si nosotros viviendo sobre la tierra podemos elevar nuestras súplicas al Ser Eterno, ¿cómo no podria hacerlo la criatura que tan inmediata y tan unida se encuentra con Dios y que le es tan grata? Esto es inadmisibile. ¿Diríamos que aunque Maria Santísima rogara, sin embargo el Señor no la escucharia? Pero si oye Dios á los mayores criminales que moran en este mundo con tal que sinceramente acudan á su bondad, ¿cómo habia de desatender á los habitantes del cielo y mucho menos á la que excede á los hom-

bres y á los Angeles en pureza, en santidad y en dignidad? Esto sería increíble en el Remunerador Supremo de la virtud. ¿Nos imaginariamos que la Santísima Virgen no tiene voluntad de orar por nosotros? Esto sería suponer que la caridad se extingue precisamente cuando llega á su perfeccion, lo cual es un absurdo, una contradiccion en los mismos términos, decir que la perfeccion de una cosa sea su destruccion. No, la caridad en el cielo es mucho mas ardiente, mucho mas solícita y eficaz en procurar el bien que lo que habia sido acá en la tierra, y por consiguiente todos los Santos y mucho mas la Madre del Señor que excede en caridad á todos los Santos, mira nuestra suerte con sumo interés y en cuanto está de su parte nos ayuda impetrandonos mil y mil gracias y beneficios de la Divina Bondad. ¿Diríamos que para nada necesitamos las oraciones de ningun Santo ni de la misma Madre de Dios y que nosotros solos sin el auxilio de nadie lo alcanzaremos todo del Señor? Mas esto sería una ridícula sugestion del orgullo mas insoportable. ¿Creeríamos que Dios de quien emana todo orden y toda rectitud, habia de mirar de la misma manera á quien quebranta sus leyes y quien se empeña en su servicio, y que entre los mismos que le sirven que se encuentran en diversos grados de santidad, no habia de hacer distincion ninguna? ¿Cómo pues, nosotros reos de tantos crímenes podriamos persuadirnos que Dios nos ha de tener en el mismo lugar que á la Virgen de esclarecida pureza? ¿Cómo nos atreveríamos á decirle á la misma Virgen Madre: «No te necesito, para nada me son útiles tus oraciones ni las de ninguno otro de los moradores de los cielos: cuánto tú alcanzaras tanto conseguiré yo y con la misma prontitud y facilidad con que tu pudieras obtenerlo?» ¿Quién podria soportar este lenguaje? No necesitaríamos llegar á tal extremo para ser desechados de Dios por la soberbia. Supóngase que alguno rehusara las oraciones que la Iglesia nos enseña á hacer aqui en la tierra los unos por los otros y dijera: «Yo me basto á mí mismo: no necesito que nadie me ayude á pedir por mí; yo solo lo conseguiré todo por mí mismo.» Nada conseguiria quien se acercara á Dios con esa plena satisfaccion de sí mismo, con ese orgullo. Pues todavía es menor la soberbia de este que la de aquel que rehusara las oraciones de los que componen la Iglesia triunfante y de la que ha sido elevada á dignidad y gloria superiores á las de todos los Santos y Angeles.

No hay duda que los protestantes obran contra la razon. No rehusan que los cristianos mientras viven sobre la tierra se ayuden con sus mutuas oraciones y que los unos les pidan á los otros este auxilio; pero quieren que en el momento que alguno deja esta vida de miserias y de pecado y entra en la de la eterna felicidad sea necesario cortar con él toda relacion sopena de incurrir en el crimen de idolatría. A una misma persona mientras está en el mundo le podemos suplicar que haga oracion por nosotros, sin que por esto ofendamos á Dios ni hagamos injuria á nuestro Mediador; pero luego que esa misma persona entra al cielo, si volvemos á pedirle oraciones le atribuimos, segun los protestantes, un honor divino haciéndola autor de las gracias, é introducimos ante Dios un mediador extraño con injuria de nuestro Salvador. ¿Puede haber algo mas destituido de razon mas opuesto al buen sentido que esta pretension de los protestantes? Si el que está en el mundo y el que está en el cielo son suplicantes delante



de Dios; si ambos piden por unos mismos méritos del Redentor, con la diferencia de que el que está en el cielo se halla más cercano y en union más íntima con Dios, y sus oraciones son más perfectas y más agradables al Señor; ¿por qué los protestantes nos permiten solicitar las oraciones de inferior perfeccion y nos amenazan con tenernos por idólatras si buscamos las más perfectas y eficaces? ¿por qué admiten como licita la interposicion de un suplicante terreno y tienen por criminal la de un suplicante celestial? ¿por qué? ..... Es preciso convenir en que los protestantes tienen su modo peculiar de ver las cosas. No podremos decir á que las leyes se sujetan en ello; pero si aseguramos que sean esas leyes las que fueren, en nada se parecen á las que rigen á la inteligencia en la investigacion de la verdad.

¿Qué no saben los protestantes que la Iglesia en la tierra y la triunfante que está en el cielo no son sino un solo cuerpo íntimamente relacionado entre sí y unido con los estrechos vínculos de la caridad? Cómo han podido imaginarse que los miembros de la Iglesia militante puedan y deban ayudarse los unos á los otros orando cada uno no solo por sí, sino también por sus hermanos, y que no sea licito ni esperar ni procurar auxilio ninguno de parte de los que componen la Iglesia triunfante? ¿Pues qué aquellos y nosotros no tenemos un mismo Padre que es Dios? ¿No estamos destinados al mismo fin que es la eterna felicidad? ¿Por qué el hijo fiel y dichoso no le ha de suplicar al Padre comun que perdone al hijo delincuente y le conceda la misma felicidad de que él ya está gozando? ¿Por qué este otro hijo criminal y desgraciado no ha de poder ocurrir al que se encuentra en justicia y felicidad para que le ayude con sus oraciones para verse libre de de sus pecados y desdichas? Cómo quieren los protestantes establecer estas barreras entre la gran familia del Padre celestial? ¿Por qué tan cruelmente quieren aislar á la parte de esta familia que lucha con los peligros continuos de perderse de aquella otra parte que ya está segura de su felicidad, pero solicita siempre por nuestra suerte? ¿Es esto tener verdadera idea de la caridad, de aquella íntima union que quiso el Salvador que hubiera entre todos los que le habian de pertenecer cuando dijo al Padre celestial: (S. Juan cap. 17 v. 21) «Que sean todos una cosa, así como tú, Padre, en mí y yo en tí, que también sean ellos una cosa en nosotros.»? ¿Acaso pueden conciliarse la unidad con la incomunicacion y el amor con la indiferencia?

Pero no nos divaguemos de nuestro objeto especial. Estas últimas consideraciones obran de un modo general en favor de la invocacion de todos los Santos; respecto de la de María Santísima hay todavía algo singular á más de lo que hemos dicho hasta aquí, y es la relacion de Madre que tiene con nosotros, á cuya relacion corresponde de nuestra parte la de hijos. Siendo María Santísima Madre verdadera y propiamente dicha de Jesucristo verdadero Hijo de Dios, era conveniente que también fuera constituida Madre de los que por los méritos del Redentore ran elevados á la dignidad de hijos adoptivos de Dios: ¿Y cuándo nos fué dada como Madre la augusta Madre del Salvador? ¿Quién la constituyó Madre de nosotros? El mismo Jesucristo cuando estando ya para morir en la cruz, dijo á María Santísima mostrándole al discípulo. «Hé ahí á tú hijo» y luego dijo al discípulo: «Hé ahí á tú Madre.»

Observa con razon un expositor que el mismo modo de hablar del Evangelista está manifestando que María Santísima fué dada como Madre á todos los fieles, pues no dice el Evangelista que dijo Jesucristo á Juan que era el nombre propio del que estaba cerca de la Cruz, y á quien hablaba, sino que *dijo al discípulo; hé ahí á tu Madre*, cuyo nombre de *discípulo* era comun al que entonces oía al Salvador y á todos los que creían y despues habian de creer en El hasta el fin de los tiempos. Así es que S. Juan recibió á María Santísima por Madre bajo el carácter de discípulo, de cuyo nombre usa al referir este hecho para denotar que á todo discípulo de Jesucristo se dió á María Santísima como Madre y que todos la recibieron en la persona de S. Juan. ¿Y qué otra cosa se nos dió á entender con esto, sino que la Santísima Virgen haria con nosotros en el orden espiritual oficios análogos á los que hace una madre con sus hijos en el orden temporal, y que por nuestra parte debemos amarla y honrarla de un modo especialísimo y ocurrir á su proteccion con la confianza propia de hijos?—PRESB. AGUSTIN DE LA ROSA.

**OBSERVACIONES AL DISCURSO REPRODUCIDO EN EL "SIGLO XIX" CONTRA LAS PREROGATIVAS DEL SUMO PONTIFICE.—EXAMEN DE LOS DEMAS ARGUMENTOS ADUCIDOS CONTRA EL PRIMADO DE SAN PEDRO.**

Los lugares que de la Sagrada Escritura en nuestro número anterior presentamos para probar el Primado de San Pedro son tan claros y trillados que causa maravilla el cómo el autor del discurso que nos ocupa, habiéndose puesto á estudiar los escritos del Antigo y Nuevo Testamento con escrupulosa atencion con toda la de que el Señor le ha hecho capaz, solo por accidental se fijó en un pasaje que se le hizo notar en el mismo Concilio y al cual en vano procuró satisfacer, y pasando los otros por alto se haya creído con derecho para terminantemente establecer que segun la Escritura *Jesus dió á sus Apóstoles el mismo poder que dió á Pedro*. ¿Y de qué se vale el Sr. Strossmayer para justificar que, no obstante haber leído todo el Nuevo Testamento y haberse dedicado al estudio profundo de los Libros Santos, en esos venerables monumentos de la verdad no ha encontrado un solo capítulo ó un corto versículo en el cual *Jesus dé á San Pedro la jefatura sobre los Apóstoles*? Varios son los argumentos con que pretende con aire de triunfo hacer esto palpable. Los expondremos y brevemente contestaremos.

**I.**

«Si Simon, el hijo de Jonás, dice, hubiese sido lo que hoy día creemos sea su Santidad Pio IX, extraño es que no les hubiese dicho:—«Cuando haya ascendido á mi Padre, debéis obedecer todos á Simon Pedro, así como ahora me obedecéis á Mí. Le establezco por mi Vicario en la tierra.» Este es el argumento que el autor del discurso lanza como una avanzada y fuerza de zapa que debe explorar y allanar el paso del grueso de las legiones. Vamos á él. En nuestro número anterior ya lo tocamos teológicamente; ahora bajo el aspecto filológico.

Nada vale, segun esto, el que delante de los demas Apóstoles haya declarado Jesucristo que Simon el hijo de Juan era la roca sobre la cual levanta-



ria su Iglesia. Nada el que le haya dado las llaves del reino de los cielos. Poco importa tambien el que lo haya constituido Pastor de la Iglesia Universal, encomendándole sin reserva los corderos y las ovejas, los fieles y los prelados. No les dijo: *Debeis obedecer todos á Simon Pedro, le establezco por mi Vicario en la tierra;* y por consiguiente no le concedió ninguna autoridad sobre los Apóstoles. ¿No es esto? Mas tal pensamiento revela mucha torpeza. A tanto equivaldria pretender que el Sr. Mejía, por que no se le hubiera dicho: «Tú eres el Ministro de Guerra,» y solo se le hubiera encomendado la cartera del ramo, no debia considerarse como tal; y que el Sr. Lerdo no era Presidente de los Estados- Unidos Mexicanos, mientras no se dijera á la Nacion: «Debes obedecer al Sr. Lerdo, él es el Presidente»; aunque por otra parte se hubiera decretado que el sufragio popular lo habia elevado á la Magistratura Suprema del país, al Poder Ejecutivo de la Union, á las eminencias de la soberanía, etc. etc. Es mucho querer enseñar al Hijo de Dios la redaccion que debe usar en sus divinos decretos: Es una locura descabellada pretender que los conceptos infinitos del Verbo que dió al hombre la inteligencia y la palabra, *consilium et linguam*, sean mejor expresados por los conceptos miserables, por las palabras pigmeas del hombre degradado que en su mayor grandeza, en los gigantescos tamaños del génio, apénas es un pobre manantial que vierte el agua gota á gota y que desaparece ante el raudal inmenso de aquel torrente infinito y eterno, apénas es una hebra de vacilante y pálida luz imperceptible á la vista en el océano de los esplendores eternos del Pensamiento Increado!

Segun parece, pues, al autor del discurso no agradan las metáforas; está peleado con el lenguaje figurado cuando se desprende de los labios del Redentor; y extraña fue al establecer la supremacia de S. Pedro no haya empleado Jesucristo el árido idioma de la pura inteligencia, el técnico y escolástico de las ciencias. Seria una insensatez el intentar conocer á fondo los motivos que el Salvador tenia para el frecuente uso de las metáforas y aun de las parábolas, al grado de que á las turbas, como dice el Evangelio, *sin parábolas no les hablaba;* pero salta á los ojos que, prescindiendo de otras muchas consideraciones, este es el idioma en que habla todo el hombre, es el que hiriendo vivamente la fantasía y el sentimiento en medio de la mayor sencillez y elevacion se hace tambien el universalmente accesible á toda inteligencia, elevándose ésta por medio de él sin esfuerzo, de una manera espontánea y natural, del conocimiento de lo visible al de lo invisible, y en fin, es el que siempre aparece como el mas bello y atractivo, como el de mayor energia y universalidad. Nada de esto ignora quien algun tinte ligero tenga de literatura. ¿Por qué, pues, se pretende que el Autor de todas las cosas no lo santifique en sus divinos labios?

Examinense ingénuamente las metáforas con que va revestida la idea de la Investidura Suprema de San Pedro, y dígase con la mano sobre el pecho si la imaginacion del solo hombre en sus mas atrevidos vuelos y flotando entre los mas vivos esplendores del entendimiento podrá nunca ostentar con satisfaccion otras creaciones de mas energia, sencillez y exactitud. ¿Qué mas podia decirse de San Pedro para denotar su autoridad que ser la roca sobre que se levanta la Iglesia de Cristo? ¿Qué mas que tener las llaves del reino de los cielos? ¿Qué mas que ser pastor de los corderos y

ovejas del redil de Dios? Pues bien. Las lenguas sagradas del Oriente con su vigor inspirado expresan esto con una robustez á que en muchos casos no es dado aspirar al Latin y á sus modernos vástagos. El Evangelio de San Mateo fué escrito en la lengua Siriaca. El Hebreo y sus dialectos, mas filosóficamente que el Griego y el Latin, aplican el género masculino á los sustantivos que tienen cualidades semejantes á las del varon. De manera que la palabra hebrea *ceph*, en Siriaco y Caldeo *cipha* y *cepha*, de donde pasó al Griego *Κηφᾶς* (*cephas*), tiene á causa de la solidez y dureza el género masculino; y de consiguiente el texto: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia,* á la letra dice: «Tú eres roca (masculino) y sobre esta roca (masculino) edificaré mi Iglesia.» El traductor griego y el latino, como ya indicamos, virtieron *Pedro* y no *piedra*, el segundo por imitacion del primero, como era natural, y el primero, no porque *Πετρος* (*Petros*) y *πετρα* (*petra*) tuvieran diferente significado, sino porque revelando las dos palabras la misma idea, para no desvirtuar en cuanto era posible en la version helénica el texto hebreo, y supuesto que la palabra *roca* era ya el nombre propio de Simon hijo de Juan, era muy racional y acomodado á la filosofía del lenguaje dar la preferencia al masculino *Πετρος* (*Petros*) en la proposicion: *Tú eres Pedro.* En la segunda proposicion: *sobre esta piedra edificaré mi Iglesia,* usa ya el intérprete griego (y el latino por imitacion) del femenino *πέτρα* (*petra*); porque al concebir la Iglesia como un edificio no se puede imaginar ya el fundamento de él como persona, pues la figura de esta no se acomoda á tal imaginacion; sino que haciendo de ella abstraccion la fantasía y dominando en esta solamente la representacion sensible de la grandiosa fábrica, para indicar la debida distincion entre los dos conceptos, y por ser la idea de todo el edificio muy superior á la del solo cimiento, muy sábia y convenientemente debió emplearse el femenino *πέτρα* (*petra*) en la proposicion segunda.

La lengua griega con la abundancia y con la riqueza de composicion y derivacion que la caracteriza comunica al lenguaje una precision inexorable y una energia ineludible. Y de ello tenemos pruebas palpables en los testimonios sagrados de que nos ocupamos. En la version griega de las palabras: *sobre esta piedra edificaré mi Iglesia,* no queda lugar á evasiva de ninguna especie. *Ἐπὶ ταύτῃ τῇ πετρᾷ* (*epi taute té pétra*). El demostrativo *ταύτη* (*taute*) es un círculo de hierro que se debe primero romper para que se pueda pretender el entrar á combatir la energia y precision del sagrado texto. Componiéndose rigurosamente el adjetivo *οὗτος, αὐτή, τοῦτο* (*hou-tos, haúte, toúto*), de donde viene *ταύτη* [*taute*], del artículo prepositivo *ὁ, ἡ, τό* (*ho, he, tó*) y del demostrativo *αὐτός, αὐτή, αὐτό* (*autós, auté, auto*), tiene necesariamente una significacion compuesta de la significacion de sus dos componentes; su idea es un resultado, digámoslo así, de la fusion de dos ideas que unidas intimamente, como el alma y el cuerpo en el hombre, forman una tercera entidad que en valor sobrepuja al de una y otra idea separada, las iguala sumadas y las excede en aparecer de un golpe y por modo de uno. El artículo prepositivo *ο, η, το* (*ho, he, tó*) entre otras notabilísimas funciones tambien desempeña la del artículo castellano *el, la,*